

NORMATIVA DEL V CAMPEONATO DE FUNK CIUDAD DE MÓSTOLES DISTRITO OESTE

1. Participantes:

Grupos, mixtos o no, de 4 a 8 personas. Están excluidos aquellos participantes que compitan en circuitos nacionales, permitiéndose únicamente los competidores de los niveles escolar o promoción.

2. Categorías:

INFANTIL	Nacidos desde 2001 a 2005	(6 a 10 años)
JUNIOR	Nacidos de 1996 a 2000	(11 a 15 años)
SENIOR	Nacidos en 1995 o antes	(16 o más años)

3. Inscripciones:

• Se realizará preinscripción enviando correo electrónico a jdistrto4@ayto-mostoles.es con los siguientes archivos de imagen (formatos jpg, bmp, gif o tiff) y sonido (formato mp3):

- Hoja de inscripción cumplimentada (con o sin firmas).
- DNI de entrenador/a.
- DNI de cada participante (libro de familia si no tiene).
- DNI de cada padre o madre que autorice a un menor.
- Resguardo bancario de ingreso de 10 € en la cuenta de CAJA de MADRID 2038 2847 05 6000093635 (titular ADAM).
- Música de la coreografía.

Por motivos técnicos, el tamaño máximo admitido de los correos es de 9 mb. Si es necesario, puede enviarse varios correos hasta completar toda la documentación. Si se presenta varios grupos, enviar los datos de cada uno en correos independientes.

• La inscripción se considerará definitiva cuando se entregue en la Junta de Distrito Oeste (Avda. de Portugal, s/n -parque Finca Liana, chalet-) la hoja de inscripción con las firmas originales. Las firmas deben coincidir con las que figuran en el DNI.

Si hay problemas para que la misma hoja sea firmada por todos los participantes, éstos podrán firmar en más de una, que en todo caso contendrá identificación del grupo y categoría.

4. Plazo:

El 18/5/11 inclusive, o al alcanzar 10 grupos con inscripción firme por categoría. Alcanzado el máximo, se cerrará la inscripción, aun antes de la fecha indicada.

5. Menores:

Deberá firmar el padre o madre (misma firma del DNI) en el lugar indicado para autorizar la participación de su hijo/a en el campeonato y, en caso de permitir la toma de imágenes, nuevamente en el espacio destinado a ello.

6. Protección de datos de carácter personal:

Los datos recopilados se usarán únicamente para la gestión de las inscripciones y la difusión de los resultados, así como la promoción de futuras ediciones. En el caso de permitir la publicación de imágenes, deberá autorizarse expresamente (adicional a la firma de participación). No se publicará imágenes de aquellos grupos en los que *la totalidad* de componentes no lo haya autorizado.

7. Duración de la coreografía:

2 min. (+/- 10 seg.), desde que empieza el primer beat musical hasta que termina el último beat musical.

8. Dimensiones del área de competición:

8 m x 6m

9. Lugar, fecha y hora de celebración:

SEMIFINAL: En lugar por determinar, el Sábado 28/5/11, de 11,00 a 14,00 h. aproximadamente. Entrada libre y gratuita (hasta completar aforo).

La organización contempla la posibilidad de no celebrar la Semifinal en caso de no alcanzarse un número mínimo de grupos. Se informará de esta eventualidad a los entrenadores tan pronto como se conozca.

FINAL: Parque Finca Liana (Avda. de Portugal, s/n), Escenario de las FIESTAS DEL DISTRITO OESTE. El Sábado 18/6/11, de 21,30 h a 23,00 h. aproximadamente. Entrada libre y gratuita.

10. Orden de participación:

El orden de actuación de los grupos será sorteado, en presencia (ÚNICAMENTE) de los entrenadores. El sorteo para la Semifinal se realizará el Sábado 21/5/11, en el lugar que se comunicará previamente. El sorteo para la Final se realizará el Sábado 28/5/11, al concluir la Semifinal de cada categoría. Cualquier propuesta de cambio de orden en las actuaciones se realizará inmediatamente a la finalización del sorteo y sólo será aprobada con acuerdo por mayoría de los entrenadores presentes.

11. Acreditaciones (control de participantes):

Se abrirán una hora antes y media de la Semifinal y de la Final. Cada entrenador deberá presentarse en acreditaciones con todos los componentes de sus equipos, provistos de DNI o libro de familia original. A cada participante se le pondrá un sello con el que podrá acceder al espacio exclusivo para ellos (no se permiten familiares).

12. Música:

Es responsabilidad del equipo participante la comprobación de la correcta audición del archivo mp3. Si la música no se escuchara correctamente durante la actuación, dispondrá de una nueva y única oportunidad de repetir su actuación en el momento que indique la organización, entregando para ello un CD o memoria USB. No se permitirá variar el "pitch control".

13. Jurado:

2 Jueces de Técnica, 2 Jueces de Artística, 1 Juez de Crono y 1 Juez de Penalizaciones, todos técnicos de la especialidad. La organización contempla la posibilidad de desdoblarse el panel de jueces en dos, quedando un solo juez por especialidad en ese caso. Los Jueces no podrán presentar a ningún equipo ni entrenar a ninguno de los participantes.

14. Finalistas:

Accederán a la Final los 6 primeros clasificados en la Semifinal de cada categoría. Si hubiese menos de tres equipos en la categoría, pasarían directamente a la final, pero como exhibición.

15. Premios:

Trofeo a los tres primeros de cada categoría y medalla a los participantes en la final.

16. Responsabilidad:

La organización no se responsabiliza de los accidentes o lesiones que puedan sufrir los participantes durante el desarrollo de cualquiera de las fases del campeonato.

CÓDIGO DE PUNTUACIONES / PENALIZACIONES

A - DOMINIO ARTÍSTICO

1. Creatividad y originalidad 10 pts.
2. Interpretación musical funky y hip hop (obligatoria) 10 pts.
3. Autenticidad en cultura funky 10 pts.
4. Carisma y expresión 10 pts.
5. Cambio de formación y utilización de espacio 10 pts.
6. Vestuario funky y hip hop 10 pts.

TOTAL.....60 pts.

B - DOMINIO TÉCNICO

1. Sincronización del grupo 10 pts.
2. Técnica y ejecución del movimiento 10 pts.
3. Intensidad de la rutina 10 pts.

TOTAL30 pts.

C - OBLIGATORIOS

1. Vestuario funky y hip hop obligatorio
2. Mínimo una transición en suelo
3. Mínimo un cambio de formación

D - PENALIZACIONES

1. Ejercicios acrobáticos de cualquier clase - 5 pts.
2. Mayor o menor duración de la música - 0,1 pto./seg.
3. Accesorios, entendiéndose por tales todo aquello que no forme parte del vestuario del competidor (sillas, aros etc.) - 5 pts.
4. Salirse del área de competición (no más de 10 s.) - 0,1 pts.
5. Arrojar cualquier objeto (gorra, pañuelo, gafas, etc.) dentro del área de competición - 1 pto./objeto

E - DESCALIFICACIONES

1. No cumplir en todo momento las indicaciones de la organización.
2. No presentarse a competir a la tercera llamada a pista.
3. No cumplir algún obligatorio.
4. Copia completa de la coreografía de un videoclip.
5. Permanecer más de 10 segundos algún componente del equipo con cualquier parte del cuerpo fuera del área de competición o entradas y salidas que totalicen más de 15 segundos.
6. Parar más de un ocho musical todo el equipo.
7. Falta de música en cualquier momento del ejercicio.